




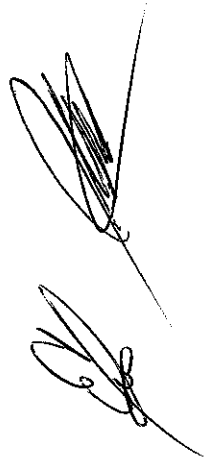
**ACTA N° 31
SESIÓN
ORDINARIA
18 DE
DICIEMBRE
DE 2019**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 18 de diciembre del año 2019, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS, Síndico; LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ, Secretario General; LIC. Y PROFA. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA, LIC. JOEL LÓPEZ ROMO, LIC. ESTHEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ, C. MARTHA EDITH BARBA BARBA y LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

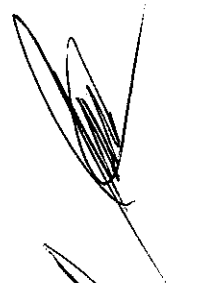
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.
4. Análisis y en su caso autorización de licencia municipal de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto.
5. Análisis y en su caso aprobación de presupuesto para la realización de evento "POSADA DE TRABAJADORES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO"
6. Análisis y en su caso aprobación de gasto por concepto de reparación de dos camiones tipo volteo propiedad de este Gobierno Municipal.
7. Análisis y en su caso aprobación de obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS EN LA UNIDAD LOS VIVEROS".
8. Análisis y en su caso aprobación de obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL RASTRO MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE".
9. Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo.
10. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
11. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Presidente Municipal C. María del Refugio Barba Gutiérrez, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Armando Jiménez Valadez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento. Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 6 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio, informando de la ausencia de los regidores ING. MATÍAS JIMÉNEZ RAMOS, LIC. LISANDRA RUIZ TORRES, LIC. AGUSTÍN GUTIÉRREZ AGUILERA, LIC. TERESA ACEVES DÍAZ y LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR.

Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 09:10 nueve horas con diez



minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

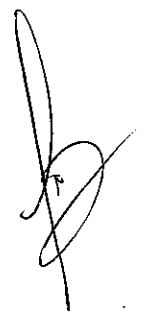
PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicita al LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

Se integra a la sesión el regidor LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR siendo las 9:15 horas.

PUNTO TRES.- Análisis y en su caso aprobación de acta anterior. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicitó al cuerpo edilicio análisis y en su caso aprobación de acta de sesión de cabildo número 30.


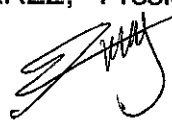

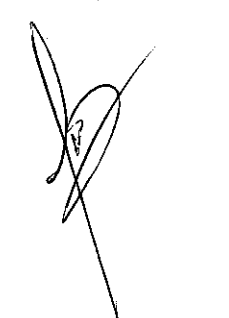
Una vez analizado y discutido el punto se aprueba con 6 votos a favor y 1 abstención por parte del regidor LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR.



PUNTO CUATRO.- Análisis y en su caso autorización de licencia municipal de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal presentó al cuerpo edilicio la solicitud de autorización de licencia municipal de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto de la C. Yadira Graciela Valadez guerrero en su establecimiento con giro de bar ubicado en la calle pinabete # 19 de este municipio.

Una vez analizado y discutido el punto no se aprueba con 1 voto a favor y 6 votos en contra por parte de Presidente Municipal C. María Del Refugio Barba Gutiérrez, Sindico Mtro. José Guadalupe González Casillas, y regidores Lic. y Profa. Leticia Ruvalcaba Ruvalcaba, Lic. Joel López Romo, Lic. Esthefany Sarahí Barba Gómez, C. Martha Edith Barba Barba.

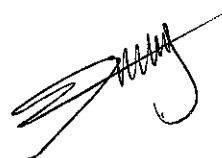
PUNTO CINCO.- Análisis y en su caso aprobación de presupuesto para la realización de evento "POSADA DE TRABAJADORES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO" La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente

Municipal solicitó al cuerpo edilicio el análisis y en su caso aprobación de presupuesto para la realización de evento "POSADA DE TRABAJADORES Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO" por la cantidad de \$ 83,252 pesos (ochenta y tres mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO SEIS.- Análisis y en su caso aprobación de gasto por concepto de reparación de dos camiones tipo volteo propiedad de este Gobierno Municipal. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicitó al cuerpo edilicio el análisis y en su caso aprobación de gasto por concepto de reparación de dos camiones tipo volteo propiedad de este Gobierno Municipal el primer gasto por concepto de reparación del Volteo marca Kodiak 2006 por la cantidad de \$ 53,996.00 (cincuenta y tres mil novecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) y el segundo gasto por concepto de reparación del Volteo marca Sterling 2002 por la cantidad de \$

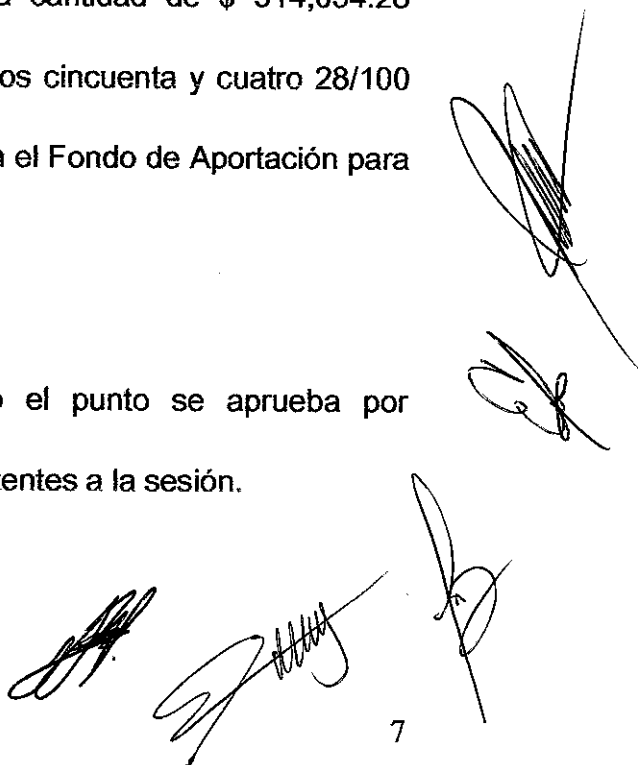


14,957.04 (catorce mil novecientos cincuenta y siete pesos
04/100 M.N.)

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por
unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

**PUNTO SIETE.- Análisis y en su caso aprobación de obra
denominada "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS
EN LA UNIDAD LOS VIVEROS".** La C. MARÍA DEL REFUGIO
BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicitó al cuerpo
edilicio el análisis y en su caso aprobación de obra denominada
"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS EN LA
UNIDAD LOS VIVEROS" por la cantidad de \$ 314,654.28
(trescientos catorce mil seiscientos cincuenta y cuatro 28/100
M.N.), la cual sería ejecutada con el Fondo de Aportación para
Infraestructura Social (FAIS).

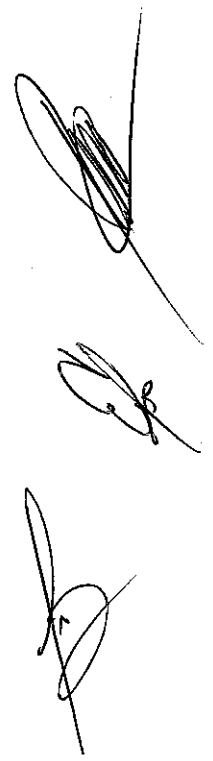
Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por
unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.



Handwritten signatures of council members, including the President and regidores, located at the bottom right of the page.

PUNTO OCHO.- Análisis y en su caso aprobación de obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL RASTRO MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE”. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicitó al cuerpo edilicio el análisis y en su caso aprobación de obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL RASTRO MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE” obra que se recibió en concurrencia con el gobierno federal y estatal por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural SADER del programa denominado “Infraestructura para sacrificio y transformación” con una aportación por parte de este gobierno municipal de \$920,000.00 pesos y con la modalidad de contratación de adjudicación directa para la ejecución de la obra.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba con 6 votos a favor y 1 voto en contra por parte del regidor LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR en virtud de considerar que la obra se debería ejecutar mediante licitación, a su vez se autoriza a la encargada de Hacienda Municipal para que realice los movimientos de los montos aprobados en este punto de las



cuentas del Ayuntamiento a la cuenta aperturada con motivo de la construcción del rastro municipal Valle de Guadalupe.

PUNTO NUEVE.- Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal presento al cuerpo edilicio la solicitud de cambio de uso de suelo del C. SECUNDINO GONZALEZ CASILLAS respecto del Predio RUSTICO ubicado en el predio denominado "LOS PLANES" en la Población de Valle de Guadalupe, Jalisco cuyo uso de suelo es AGROPECUARIO (AG) y solicita el cambio a DENSIDAD MEDIA UNIFAMILIAR (H3-U) lo anterior en virtud de que el predio en cuestión se encuentra dentro de la zona intraurbana.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba con 6 votos a favor y 1 abstención por parte del Sindico Mtro. José Guadalupe González Casillas.

PUNTO DIEZ.- Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicitó al cuerpo edilicio el



análisis y en su caso aprobación de las siguientes subdivisiones:

PRIMERA del C. JOSÉ ENRIQUE BARBA BARBA respecto del Predio Urbano ubicado en la calle "JAIME NUNO #502" en la Población de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Fracción 1; Con una superficie de 324.12 m² (trescientos veinte cuatro punto doce metros cuadrados).

El resto del predio, con una superficie de 703.14 m² (setecientos tres punto catorce metros cuadrados), los cuales quedaran segregados de la cuenta catastral N°001674 del sector Urbano Ubicado en la calle "JAIME NUNO #502" de superficie total según catastro de 1,035.44 m² (un mil treinta y cinco punto cuarenta y cuatro metros cuadrados), y de superficie real según levantamiento topográfico actual de 1027.26 m² en el Municipio de Valle De Guadalupe, Jalisco.

Una vez analizada y discutida la subdivisión se aprueba con 6 votos a favor y 1 abstención por parte del regidor LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR.



SEGUNDA: del C. SECUNDINO GONZALEZ CASILLAS respecto del Predio RUSTICO ubicado en el predio denominado "LOS PLANES" en la Población de Valle de Guadalupe, Jalisco.

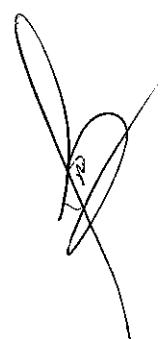
Fracción 1; Con una superficie de 255.88 m² (doscientos cincuenta y cinco punto ochenta y ocho metros cuadrados).

Fracción 2; Con una superficie de 187.12 m² (ciento ochenta y siete punto doce metros cuadrados).

Fracción 3; Con una superficie de 180.49 m² (ciento ochenta punto cuarenta y nueve metros cuadrados).

Fracción 4; Con una superficie de 519.65 m² (quinientos diecinueve punto sesenta y cinco metros cuadrados) para donación de vialidad.

Fracción 5; El resto del predio, con una superficie de 424.89 m² (cuatrocientos veinticuatro punto ochenta y nueve metros



cuadrados), los cuales quedaran segregados de la cuenta catastral N°R002455 del sector Rustico en el predio denominado "LOS PLANES" de superficie total 1,568.03 m2 (mil quinientos sesenta y ocho punto cero tres metros cuadrados) en el Municipio de Valle De Guadalupe, Jalisco.

Una vez analizada y discutida la subdivisión se aprueba con 6 votos a favor y 1 abstención por parte del síndico MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS.

PUNTO ONCE.- Clausura de la sesión. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ Presidente Municipal, da cuenta al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, que el orden del día aprobado para la presente Sesión Ordinaria ha sido agotado en sus puntos, por lo que la C. María Del Refugio Barba Gutiérrez Presidente Municipal procede a declarar clausurada esta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, periodo constitucional 2018- 2021, siendo las 09:51 nueve horas con cincuenta y un minutos del día 18 de



diciembre del 2019 dos mil diecinueve. Se toma nota de los acuerdos tomados por el Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, de conformidad al artículo 33 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y a continuación se procede a recabar las firmas de los CC. Regidores asistentes conforme a lo establecido por el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ

SECRETARIO GENERAL

REGIDORES INTEGRANTES:



13

LIC. Y PROFA. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA



LIC. JOEL LÓPEZ ROMO



LIC. ESTEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ



C. MARTHA EDITH BARBA BARBA

LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR.

